

INFORME DE INTERVENTORIA No. 1

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE CANAL PARA LA CONDUCCION SOBRE LA QUEBRADA SAN JOSE UBICADA EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YARUMAL CONVENIO N° 040-COV2306-95 SUSCRITO CO CORANTIOQUIA”.



**PRESENTADO POR:
INGEBETA S.A.S**

YARUMAL, 06 DE JUNIO DE 2024.

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	2
1	SUPERVISOR DE LA OBRA.....	4
2	CONTRATO DE OBRA.....	4
3	CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	4
4	INFORMACIÓN PARA TRAZABILIDAD EN LA OBRA	5
4.1	Cronograma de actividades inicial.	12
4.3	Actividades contractuales ejecutadas	13
4.4	Seguimiento ejecución mensual Obra Civil.	14
4.5	Registro fotográfico.....	15
4.6	Comités de obra.	20
4.7	Actas de vecindad.	20
5	MANEJO AMBIENTAL	20
5.1	Quejas y reclamos presentada por la comunidad	20
5.2	Accidentes de los trabajadores:	21
	Tabla 4. Accidentes de obra	21
5.3	Verificación de manejo ambiental	21
	Tabla 5. Cumplimiento de la inversión ambiental.....	21
6	INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	21
	Tabla 6. Sistema integral de seguridad social del contratista.	22
7.1	Equipos e insumos.....	22
7	GESTIÓN FINANCIERA.....	22
7.1	Control de Anticipo	22
7.2	Pagos autorizados	23
8	INDICADORES	23

1. INTRODUCCIÓN

Municipio de Yarumal



UBICACIÓN GEOGRAFICA.

- Fundación, 29 de marzo de 1787
- Erección en municipio, 1821
- Fundadores, precolombinas
- Apelativos: Estrella del Norte y Sultana del Norte

Yarumal es un municipio de Colombia localizado en la subregión Norte del departamento de Antioquia. Limita al norte con Valdivia, al oriente con Campamento y Angostura, al noroeste con Briceño, al occidente con San Andrés de Cuerquia, y al sur con Santa Rosa de Osos.

Con relación al nombre de "Yarumal ", se deriva de la planta llamada Yarumo, perteneciente a la familia Urticaceae, que era muy común en la región en el momento de su fundación. Esta planta se conoce en términos botánicos latinos como *Cecropia peltata* L.

VIAS DE COMUNICACIÓN

La cabecera municipal de Yarumal se encuentra ubicada en las proximidades del río Nechí, siendo reconocida como el centro urbano más destacado en la región norte, conocida como la "Zona de vertiente" encontrándose a 123 kilómetros de la ciudad de Medellín, Su clima es frío a una temperatura aproximada de 14, debido a su elevación sobre el nivel del mar de 2.353 m.s.n.m. A dicha cabecera se arriba, por la vía Medellín – Barbosa – Donmatías – Santa Rosa de Osos – Llanos de Cuivá – Yarumal.

Población Total: 46.865 hab. (2015)

- Población Urbana: 30.515 hab.
- Población Rural: 16.350 hab.
- Alfabetismo: 88.1%
- Zona urbana: 64.50%

- Zona rural: 35.50%

1 SUPERVISOR DE LA OBRA

- **SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS:** JUAN DAVID UÑATES
- **DELEGACION:** Municipio de Yarumal

2 CONTRATO DE OBRA

- **CONTRATO:** LP-SI-008-2023
- **CONTRATISTA:** CONINTE S.A.S
- **OBJETO:** “OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCION DE CANAL PARA LA CONDUCCION SOBRE LA QUEBRADA SAN JOSE UBICADA EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YARUMAL CONVENIO N° 040-COV2306-95 SUSCRITO CON CORANTIOQUIA”
- **PLAZO:** TRES (03) MESES
- **FECHA DE INICIO:** 14 DE MAYO DE 2024
- **FECHA DE TERMINACIÓN:** 13 DE AGOSTO DE AGOSTO 2024
- **VALOR TOTAL:** \$ 450.433.920,25

Se tiene la Póliza de Cumplimiento 65-44-101224618 y la Póliza de Responsabilidad Civil Extra contractual **65-40-101072596** expedidas ambas por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** las cuales se encuentran vigentes y actualizadas a la fecha de inicio del contrato, se anexan las pólizas.

Tabla 1.Estado de pólizas del contrato de obra

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
Cumplimiento del contrato	\$ 90,086,784.00	2023	09	08	2024	6	08
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	\$ 22,521,696.00	2023	09	08	2026	12	08
Estabilidad y calidad de la obra	\$ 135,130,176.00	2024	08	13	2029	08	13
Responsabilidad civil extracontractual	\$ 232,000,000.00	2023	09	08	2023	12	08

3 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

- **CONTRATO:** CM-SI-003-2023
- **CONTRATISTA:** INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S
- **OBJETO:** “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE

OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE CANAL PARA LA CONDUCCION SOBRE LA QUEBRADA SAN JOSE UBICADA EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YARUMAL”.

- **VALOR:** \$ 42.697.150
- OTROSÍ AMPLIACIÓN VALOR: N/A
- **PLAZO:** CUATRO (04) MESES
- **FECHA DE INICIO:** 14 DE MAYO DE 2023
- **FECHA DE TERMINACIÓN:** 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Se tiene la Póliza de Garantía de Cumplimiento **M-100209685** expedida por **SEGUROS MUNDIAL**, lascuales se encuentran vigentes y actualizadas a la fecha de inicio del contrato, se anexa la póliza.

Estado de pólizas de interventoría

Tabla 2. Estado de pólizas del contrato interventoría

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
Cumplimiento del contrato	\$ 8,539,430.00	2023	09	14	2024	07	15
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	\$ 2,134,857.50	2023	09	14	2025	01	14
Calidad del servicio	\$ 8,539,430.00	2023	09	14	2029	01	14

4 INFORMACIÓN PARA TRAZABILIDAD EN LA OBRA

Tabla 3. METODOLOGÍA DE LA INTERVENTORIA

ACTIVIDAD	CONTROLES A REALIZAR	CRITERIO	RESPON SABLE	DURACIÓN	ANEXOS	REGISTROS
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN	Exigir al constructor la presentación del plan de inversión del anticipo	Aprobación del plan de inversión	Director de interventoría	Todo el proyecto	Chequera, extractos bancarios, comprobantes de pago.	Plan de inversión e informe de inversión.
	Controlar y vigilar la	Autorización de los desembolsos correspondientes				

	correcta inversión.	con el plan de inversión ya aprobado.				
SEGUIMIENTO AL PERSONAL	Actualización de base de datos del personal dispuesto en la obra.	Realización de las labores de trabajo en forma ética y objetiva; y estar al día en los pagos de aportes a seguridad social y parafiscales.	Residente de interventoría	Todo el proyecto	Lista de control del personal e informes mensuales.	Informe mensual y sus anexos.
	Supervisar el cumplimiento y adecuado desempeño de las funciones del personal					
	Verificación de pago a seguridad social y parafiscales.					
Estado de pólizas de interventoría	Estado de pólizas de interventoría	Estado de pólizas de interventoría	Estado de pólizas de interventoría	Estado de pólizas de interventoría	Estado de pólizas de interventoría	Estado de pólizas de interventoría

ESTADO, CALIDAD Y CANTIDAD DE EQUIPO.	Verificar la coherencia entre el equipo de trabajo de la propuesta con el dispuesto en la obra	Según lo establecido en los pliegos de condiciones y la propuesta presentada. Condiciones mecánicas de los equipos y estado de calibración.	Director y residente de interventoría	Diariamente o cuando se requiera	Pliegos de condiciones, propuesta y listados de control de equipos.	Informe mensual y sus anexos.
	Mantener actualizada la relación del equipo de trabajo disponible.					

	<p>Verificar el estado de funcionamiento y calibración de los equipos.</p> <p>Verificar que los equipos correspondan al programa de obra.</p>					
SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DEL PROYECTO	<p>Seguimiento al avance del proyecto de acuerdo con el programa de obra e inversiones</p> <p>Alertar a la entidad sobre incumplimientos parciales o totales.</p> <p>Realización de comités de obra.</p> <p>Acompañar y suministrar información técnica - financiera a los supervisores.</p>	<p>Los que determine contractualmente la entidad. Cumplimiento a las inversiones y plazos estipulados en la programación.</p>	Director y residente de interventoría	Todo el proyecto	Actas de comité, informes mensuales y programación de obra.	Actas de comité, informes mensuales y programación de obra.
ENSAYOS Y CONTROL DE CALIDAD	Efectuar ensayos de campo, de laboratorios a los materiales y productos terminados	Conformidad con las normas y especificaciones de construcción de la Entidad	Director de interventoría y/o responsable de	Según la frecuencia estipulada en la especificación de cada ensayo	Ensayos de campo y laboratorio. Normas y especificaciones constructivas de la Entidad	Ensayos de campo y laboratorio
ELABORACION ACTAS DE RECIBIDO PARCIAL	<p>Elaboración de acuerdo con los pliegos de condiciones y los trabajos ejecutados en el mes o periodo.</p> <p>Intervenir directamente en la medición y cubicación de las obras ejecutadas, consignadas en una pr -acta</p>	<p>Verificación de la calidad de los materiales y procesos constructivos según las especificaciones constructiva del proyecto.</p> <p>Cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y el proyecto</p>	Director de interventoría y/o responsable de interventoría	Mensualmente o según el periodo de corte establecido o o	Ensayos de laboratorio. Pre. Actas de Obras. Información de campo. Documentos contractuales	Acta de recibo parcial de Obra. Pre-acta. Solicitud revisión de obra ejecutada. Acta de ajustes

	Verificar que la obra a recibir cumpla con las especificaciones de Constitución de la Entidad.					
REALIZACION Y ENTREGA INFORMES SEMANALES	Supervisión y verificación del avance físico de la obra	Cumplimiento al programa de obra a intervenciones. Aceptación de la Obra ejecutada. Cumplimiento a las especificaciones generales de construcción de la Entidad. Entrega semanal de informe a la Entidad.	Director de interventoría y/o responsable de interventoría	Semanalmente	Información de campo, avance físico de la obra. Ensayo de laboratorio. Programa de obra e intervenciones .	Informe mensual
	Programación de las actividades en la semana siguiente					
	Seguimiento al programa de Obra e intervenciones					
	Revisar las cantidades de obra ejecutada contra las contempladas en el proyecto					
REALIZACION Y ENTREGA INFORMES QUINCENALES Y MENSURALES	Supervisión y verificación del estado de la obra en los aspectos técnicos, económicos, financieros, contractuales, estado del equipo, avance en la ejecución y problemas que afectan el contrato	Cumplimiento al programa de obra e intervenciones. Aceptación de la obra ejecutada. Cumplimiento de las especificaciones Generales de construcción de la Entidad. Entrega del informe mensual dentro de los quince (15) días de cada mes en la Entidad.	Director de interventoría	Mensualmente	Información de campo, avance físico de la obra. Ensayo de laboratorio. Listado de control de personal, equipos y aportes. documentación contractual. Informes mensuales y sus anexos. Programa obra e intervenciones .	Informe mensual y sus anexos. Registro topográfico

ACTUALIZACION DEL ARCHIVO	Llevar, mantener actualizado el archivo	Disposición inmediata de cualquier documento requerido por la Entidad	Director de interventoría	Durante el plazo de ejecución del contrato	Correspondencia , informes técnicos, resultados de laboratorio, planos, detalle de condiciones geológicas, topográficas y meteorológicas, equipos utilizados, métodos constructivos	Archivo del contrato
ASIGNACION DE RECURSOS NECESARIOS	Disponer, administrar y mantener cerca de la obra durante el tiempo de ejecución del proyecto, personal profesional, técnico y administrativo, instalaciones, equipos de laboratorio y control	Cerca de la obra y durante el tiempo de ejecución del proyecto, según las exigencias del pliego de condiciones y el proyecto	Director de interventoría	Durante el plazo de ejecución del contrato	Listado de personal y equipo. Acta costos de interventoría	Listado de personal y equipo. Acta costos de interventoría
DIARIO DE OBRA (BITACORA)	Llevar junto con el constructor una Bitácora de obra, en el que consigne todas las instrucciones, observaciones, ejecuciones y determinaciones relacionadas con el desarrollo de la obra.	Registro diario diligenciado conjuntamente por el interventor y constructor	Residente de Interventoría	Durante el plazo de ejecución del contrato	Bitacora de la Obra	Bitacora de la Obra
COMUNICACIÓN	Mantener una comunicación constante y armónica con el personal del constructor y la interventoría	Resolver oportunamente las solicitudes que estén al alcance. Emitir concepto técnico, financiero y legal. Remitir	Director de interventoría y/o responsable de	Durante el plazo de ejecución del contrato	Correspondencia general del contrato	Correspondencia general del contrato

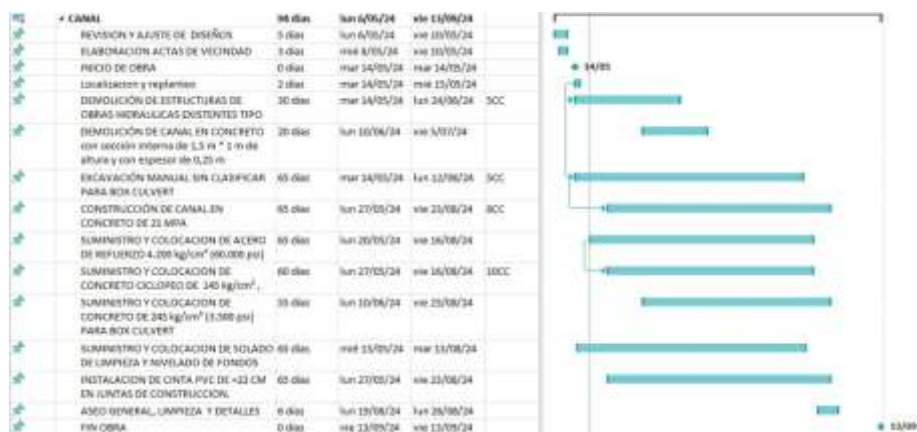
	Estudiar las sugerencias, reclamaciones y consultas que sean de su competencia	oportunamente la información a la supervisión para los tramites correspondientes				
PLANOS DE DETALLE Y DEFINITIVOS DE OBRA - RECORD. (Si se requiere)	Elaborar los planos de las obras en los casos que sea necesario	Conformidad con las obra a ejecutar o ejecutada	Director de interventoría y/o responsable de interventoría	Una (1) vez al final del proyecto o cuando se requiera	Detalles y planos constructivos. Planos definitivos de la obra	Detalles y planos constructivos. Planos definitivos de la obra
	Especificar con detalle cuando los planos generales no lo hagan					
	Requerir al Constructor la elaboración y entrega de los planos definitivos de obra construida					
Estado técnico, administrativo, financiero y legal	Supervisar e informar el estado técnico - financiero y legal del contrato	Registrar operaciones efectuadas con los fondos del contrato, tramites de contratos adicionales, modificaciones, reprogramaciones y/o adiciones.	Director de interventoría	Cuando se requiera	Documentos contractuales, pólizas, contratos adicionales, actas de obra y facturación, actas de modificación, APUS e informes mensuales	Informe de resumen físico y financiero, seguimiento a garantías contractuales, solicitudes de adición o prórroga, e informes mensuales.
	Actualización sistema de información de seguimiento físico - financiero.					
	Emitir concepto con las debidas justificaciones, técnicas y económicas y la relación beneficio costo sobre cambios en el contrato.					

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	Elaborar acta de liquidación y reunir documentación requerida.	Establecidos por la entidad	Director de interventoría	Una (1) vez al finalizar el contrato	Acta de visita, acta de entrega y recibo definitivo, relación de pagos a seguridad social y parafiscales, certificación bancaria, paz y salvo a proveedores, comunidad y trabajadores, actas de liquidación, pólizas actualizadas y aprobadas, cierre ambiental, informe final.	Acta de visita, acta de entrega y recibo definitivo, relación de pagos a seguridad social y parafiscales, certificación bancaria, paz y salvo a proveedores, comunidad y trabajadores, actas de liquidación, pólizas actualizadas y aprobadas, cierre ambiental, informe final.
ENTREGA DE DOCUMENTOS A LA ENTIDAD.	Verificar el cumplimiento de las actividades establecida en los pliegos de condiciones.	Establecidos por la entidad	Director de interventoría	Una (1) vez al finalizar el contrato	Documentos definitivos generados durante el desarrollo del contrato	Informe final.

4.1 Cronograma de actividades inicial.

Se trabajó con el cronograma de actividades presentado por el contratista y avalado por la Interventoría.

Ilustración 1. Cronograma de actividades



4.2 Acta de avance de obra.

A la fecha la interventoría está a la espera del envío del acta de pago N° 1 de obra por parte del contratista para ser revisada, en caso de ser aprobada se realizará el pago de acuerdo al contrato de obra LP-SI-008-2023, los pagos se harán de la siguiente manera

FORMA DE PAGO: La Entidad pagará el contrato celebrado con el adjudicatario de la siguiente manera: En la modalidad de Precios Unitarios.

El 90% se pagará en forma proporcional a los avances de obra; no obstante, el último pago, que corresponde al diez por ciento (10%) del valor del contrato, se realizará sólo cuando la ejecución física se encuentre en un cien por ciento (100%). Los pagos se realizarán de acuerdo al presupuesto disponible, previo informe de obra, recibido a satisfacción y el Visto Bueno del Servidor Público por parte de la Entidad para realizar la Supervisión y/o el Alcalde Municipal

El contratista deberá facturar electrónicamente, y presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.

La Entidad cancelará al Contratista el valor del contrato en pagos parciales mensuales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la supervisión hasta el 95% del valor del contrato. El 5% restante del valor del contrato se pagará contra liquidación del contrato.

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

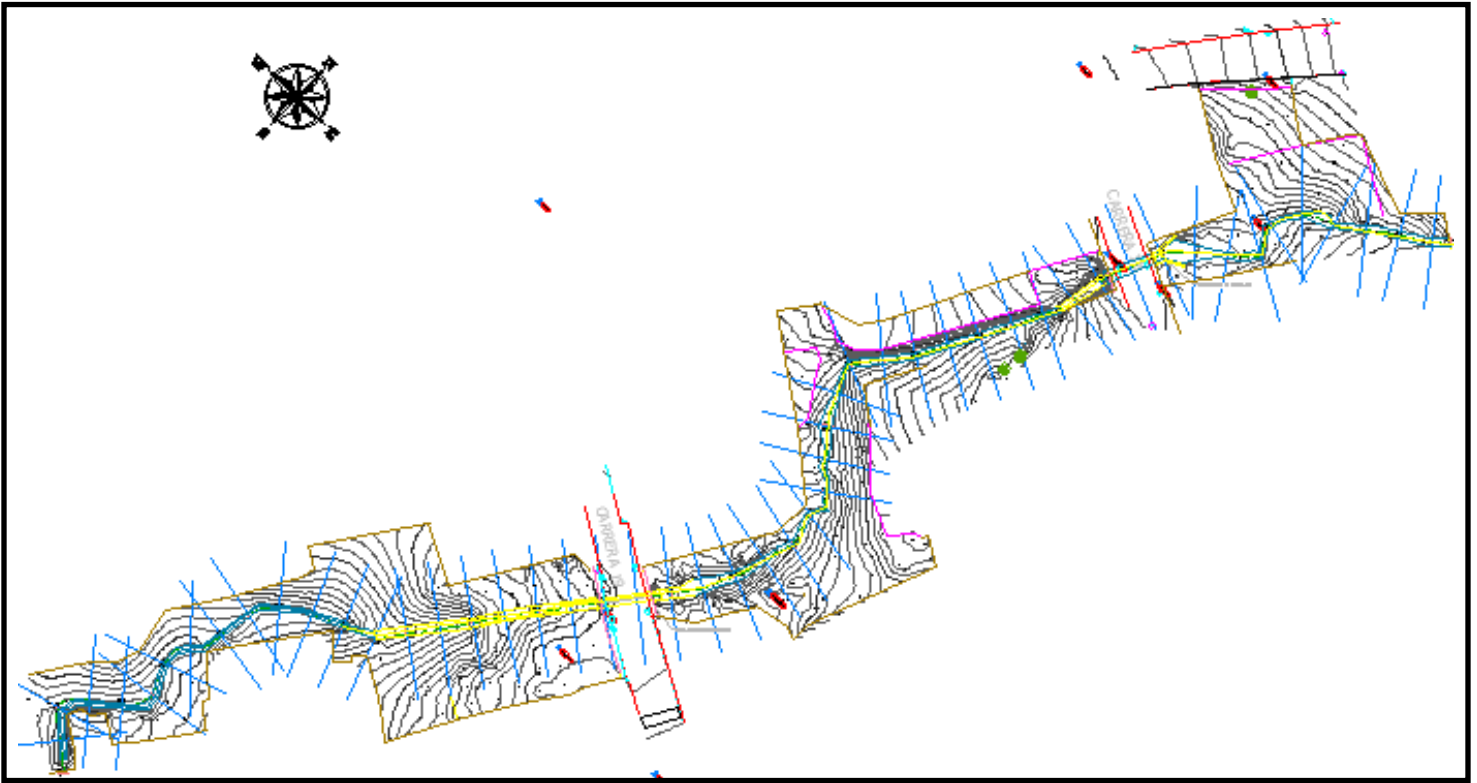
El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

4.3 Actividades contractuales ejecutadas

Durante el periodo comprendido entre el 14 de mayo y el 31 de mayo de 2024, se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión y ajuste de diseños
- Elaboración de actas de vecindad
- Inicio de Obra
- Localización y replanteo
- Demolición de estructuras hidráulicas existentes

Ilustración 2. Planta general del proyecto



En la ilustración anterior se puede observar la finalidad del proyecto, el objetivo principal es la construcción de un canal de conducción sobre la quebrada San José y el cruce con la Carrera 19, el proyecto consta de la construcción de 175 metros lineales de un canal en concreto de 21 MPa y un Box Culvert de tipo “alcantarilla rectangular”, que se construye in situ mediante excavación en el terreno, sobre piso compactado.

4.4 Seguimiento ejecución mensual Obra Civil.

Durante la ejecución del proyecto se han realizado las siguientes actividades:

Se debió realizar la localización y replanteo para el inicio del proyecto, cabe aclarar que esta no fue contemplada en el presupuesto inicial por lo que el contratista solicita el ajuste del presupuesto con esta actividad como obra extra

El contratista realizó la excavación manual para la construcción del canal de conexión con box culvert, en el presupuesto inicial se contemplaron 5.39 m³ de excavación total, pero debido a la dimensión y condiciones del terreno el contratista ha tenido que realizar la excavación de 30,46 m³ comprendido entre la carrera 18 y 19 se incluye corte, perfilación y compactación, cargue y botada de materiales sobrantes.

El contratista inició con la CONSTRUCCIÓN DE CANAL EN CONCRETO DE 21 MPA, con un ANCHO DE 2,8 m y un ALTO DE paredes de 1,5m, con espesor de 20 cm. Incluye suministro, transporte y colocación del

concreto, entresuelo 20 cm y acero de refuerzo y todos los demás elementos requeridos para su correcta construcción.

INSTALACION DE CINTA PVC DE =22 CM EN JUNTAS DE CONSTRUCCION. Incluye suministro, limpieza, y colocación para su correcta construcción y funcionamiento.

Se evidencia retraso en actividades según el cronograma de obra de:

Demolición de piso existente en pavimento rígido

Demolición de estructuras de obras hidráulicas existentes tipo box culvert

Suministro y colocacion de solado de limpieza y nivelado de fondos

Excavación manual sin clasificar para box culvert

Inicio de Suministro y colocación de acero de refuerzo 4.200 kg/cm² (60.000 psi) box culvert

Inicio de Suministro y colocación de concreto de 245 kg/cm² (3.500 psi) para box culvert

Debido a la temporada de lluvias, las actividades realizadas hasta ahora han experimentado retrasos y tiempos muertos durante las horas laborales, ya que la lluvia impide la ejecución de dichas actividades.

4.5 Registro fotográfico

LOCALIZACION Y REPLANTEO





LOCALIZACION Y REPLANTEO





**CONSTRUCCIÓN DE CANAL EN CONCRETO DE 21
MPA, con un ANCHO DE 2,8 m y un ALTO DE
paredes de 1,5m, con espesor de 20 cm**



SUMINISTRO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO
4.200 kg/cm² (60.000 psi)



SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO CICLOPEO DE
145 kg/cm² , espesor 0,20 m



INSTALACION DE CINTA PVC DE =22 CM EN JUNTAS DE CONSTRUCCION.



4.6 Comités de obra.

A la fecha se han realizado un **comité** de obra.

4.7 Actas de vecindad.

Fueron realizadas las actas de vecindad a las viviendas aledañas al proyecto.

5 MANEJO AMBIENTAL

5.1 Quejas y reclamos presentada por la comunidad

Durante el desarrollo del contrato no se han presentado quejas de la comunidad.

5.2 Accidentes de los trabajadores:

Durante la ejecución del proyecto no se han presentaron accidentes de trabajo.

Tabla 4. Accidentes de obra

NOMBRE DEL TRABAJADOR	ZONA AFECTADA	FECHA DEL ACCIDENTE	INCAPACIDAD

5.3 Verificación de manejo ambiental

Tabla 5. Cumplimiento de la inversión ambiental

	CUMPLE		
	SI	NO	
1. Información de divulgación	x		Todo el personal obrero de obra se encuentra vinculado a seguridad social y riesgos laborales.
2. Manejo de residuos sólidos	x		Se cuenta con acopio para disposición de residuos sólidos.
3. Señalización Vial	x		Obra debidamente señalizada
3.1 Dispositivo para canalizar tránsito	x		Se cuenta con auxiliares de tránsito
3.2 Abanderados	x		Se cuenta con auxiliares de tránsito
4. Seguridad Industrial Y Salud Ocupacional			
4.1 Ubicación y dotación de campamentos	x		Se cuenta con una oficina, un almacén y zona de comedor para los trabajadores.
4.2 Demarcación del área de trabajos	x		Se cuenta con cerramiento de obra en lona verde.

ACTIVIDAD	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
4.3 Transporte de personal, Materiales y Equipos			N/A
4.4 Elementos de Protección Personal -EPP	x		El personal cuenta con todos sus implementos necesarios cascos, botas y guantes; así misma tapa oídos para cuando se requieren.
4.5 Dotación	x		Tienen sus respectivos implementos de uso y dotación personal.

6 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

El contratista cumplió con los requerimientos y componentes del AU, según cantidades y personal presupuestado para el desarrollo y cumplimiento del contrato.

A continuación, se presenta el listado de los trabajadores que estuvieron vinculados al proyecto con el contratista de obra.

Tabla 6. Sistema integral de seguridad social del contratista.

NOMBRE	CEDULA	CARGO	EPS	ARL	AFP
Hugo Nelson Arroyave Pino	15271893	Director de obra	Nueva EPS	Positiva	Colpensiones
Adriana Maria Arroyave Pino	32559270	Auxiliar administrativa	EPS Sura	Positiva	Colpensiones
David Santiago Roldan Echavarria	1037646526	Residente de obra	EPS Sura	Positiva	Protección
Hermes Mauricio Porras T	1042765139	Oficial de obra	Salud Tottal	Positiva	Protección
Jose Manuel Gutierrez Gonzalez	1041630734	Ayudante de construcción entendido	EPS Sura	Positiva	Porvenir
Edisson Mauricio Gutierrez Cuartas	1042765018	Ayudante de construcción	Savia salud	Positiva	Porvenir
Brayan Stiven Mendoza Betancur	1007762686	Ayudante de construcción	Savia salud	Positiva	Porvenir
Jorge Leonardo Cuartas Betancur	1042768634	Ayudante de construcción entendido	Nueva EPS	Positiva	Porvenir
Anderson Mariano Monsalve Arenas	1193144879	Ayudante de construcción	Salud Tottal	Positiva	Porvenir
Uber alberto Macias Jaramillo	3662964	Ayudante de construcción	Nueva EPS	Positiva	Porvenir

7.1 Equipos e insumos

Durante la ejecución del proyecto se utilizan los siguientes equipos en la obra:

- 2 volquetas
- 2 vibro compactador tipo canguro2 mezcladora de concreto
- 1 vibrador para concreto3 pulidoras
- 1 taladro percutor. Herramienta menor

Según los pliegos de condiciones: El Contratista deberá mantener en el sitio de las obras y en buen estado todo el equipo requerido para la ejecución de las actividades.

7 GESTIÓN FINANCIERA

7.1 Control de Anticipo

El proyecto no cuenta con anticipo

7.2 Pagos autorizados

A la fecha no se han autorizado pagos tanto de interventoría de Obra

8 INDICADORES

- % Ejecución presupuestal = Sumatoria Valor según contratista / Valor contrato

$$= \$ 64.445.807,89 / \$ 198.190.924,91$$

14.31%

- Avance de ejecución de obra: % según cronograma aprobado por Interventoría.

= 33.3%

Se presenta un atraso en la ejecución del contrato de 18.99 %



LUIS ENRIQUE BETANCUR RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL
INGEBETA S.A.S